



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-002319

Res. 2261/2022

Montevideo, 5 de mayo de 2022.

VISTO: La nota elevada por la Comisión Directiva de la Asociación de Educadores en Química, solicitando el auspicio de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, del “XXIX CONGRESO NACIONAL Y XXIV INTERNACIONAL DE PROFESORES DE QUÍMICA”, que se llevará a cabo en la ciudad de Durazno los días 14, 15 y 16 de julio de 2022, de forma presencial;

RESULTANDO: que la Inspección Coordinadora e Inspección de Química, avalan dicha solicitud;

CONSIDERANDO: que se considera oportuno declarar de interés el evento mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

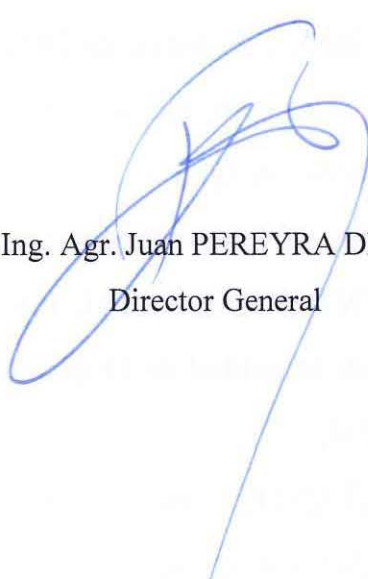
- 1) Declarar de interés el “XXIX CONGRESO NACIONAL Y XXIV INTERNACIONAL DE PROFESORES DE QUÍMICA”, organizado por la Comisión Directiva de la Asociación de Educadores en Química, a realizarse en el mes de julio, los días 14, 15 y 16 del corriente año en la ciudad de Durazno, en forma presencial.
- 2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Inspección Coordinadora y por su intermedio a la Inspección de Química y a la Comisión Directiva de la Asociación de Educadores en Química. Hecho, siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vc



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General